



ARTICULISTA INVITADO


JORGE ROMERO HERRERA*
 @JorgeRoHe

PAN, legislar para corregir el rumbo

Inició esta semana el segundo periodo ordinario del segundo año de la LXVI Legislatura en medio de un ambiente convulso. No es una exageración decirlo: hoy se decide si el Congreso de la Unión sigue siendo un espacio de deliberación democrática o si termina reducido a un mecanismo automático rendido al poder ejecutivo. Frente a ese escenario, en Acción Nacional asumimos con responsabilidad nuestro papel como oposición firme, propositiva y profundamente comprometida con la ciudadanía.

La agenda legislativa que impulsarán nuestros grupos parlamentarios en la cámara de diputados y de senadores, parte de una convicción clara: el país necesita instituciones fuertes, reglas justas y decisiones que mejoren la vida de las personas, no concentraciones de poder que debiliten los contrapesos. Por eso, el trabajo parlamentario no se va a limitar a señalar errores; propone rutas concretas para corregirlos y construir soluciones duraderas. Honrando la tradición propositiva de nuestro partido.

Uno de los temas centrales será la defensa de la democracia representativa. Lo hemos dicho infinidad de veces, durante los últimos años, la soberrepresentación ha distorsionado la integración del Congreso y ha permitido mayorías artificiales que no corresponden al respaldo ciudadano expresado en las urnas. Esta práctica ha facilitado reformas regresivas aprobadas sin el consenso social necesario.

De igual forma, la agenda plantea mecanismos claros para proteger los procesos electorales frente a la injerencia del crimen organizado. La democracia no puede coexistir con la normalización de recursos ilícitos, la coacción del voto o la captura criminal de territorios. Blindar las elecciones sig-

nifica proteger el derecho de las y los ciudadanos a decidir libremente quién los representa.

En materia de seguridad y justicia, el diagnóstico es evidente: la impunidad se ha convertido en una constante y la debilidad institucional ha lastimado profundamente la confianza ciudadana. Frente a ello, Acción Nacional impulsa una reforma integral que fortalezca al Ministerio Público, dignifique a las policías y establezca un verdadero sistema nacional de combate a la impunidad. La seguridad no se construye desde la improvisación ni desde la militarización permanente, sino desde instituciones civiles, profesionales y con capacidades reales de investigación.

El desarrollo económico es otro eje prioritario. Millones de familias enfrentan una presión creciente en su economía cotidiana, mientras las pequeñas y medianas empresas luchan por mantenerse a flote. Reducir cargas fiscales al consumo, aliviar el costo de los energéticos, generar incentivos para la reinversión productiva y apoyar el emprendimiento no son medidas ideológicas, sino decisiones responsables para reactivar el mercado interno y fortalecer el empleo. La economía debe estar al servicio de las personas, no al revés. Se debe impulsar no acosar a quienes son motores del crecimiento.

Esta agenda legislativa no busca imponer una visión única ni cerrar el debate. Al contrario, pretende abrir una discusión seria, informada y responsable sobre el rumbo que debe tomar México. Desde Acción Nacional seguiremos trabajando con claridad, firmeza y vocación democrática, convencidos de que legislar bien es una de las formas más directas de servir al país y de honrar la confianza de la ciudadanía.

*Presidente del PAN